

Fuga Masiva en Penal de Sonsonate

Cinco homicidas y siete ladrones, entre estos últimos dos que mataron para robar, se fugaron antoche del Penal de Sonsonate. Para llevar a cabo el plan de fuga, el grupo puso en práctica el de improvisar una "orquesta" a base de platos, cucharas y todo cuanto objeto tenían a la mano para hacer ruido. Tal práctica la venían haciendo desde días antes a la misma hora, según los informes.

En la celda 2 del Departamento 2 del Penal de Sonsonate, acostumbaban alojar a 33 reos por diferentes delitos. Algunos de éstos fueron los que elaboraron el plan de fuga y cuando empezaron a hacer la bulla, después que fueron encerrados a las seis de la tarde, al mismo tiempo iniciaban el trabajo de abrir el boquete en la pared, el cual mide más o menos la

dimensión de un cuerpo humano normal. Es posible que como una hora después de iniciar la hechura del boquete, los reos del plan de fuga comenzaron a huir.

En la parte alta de esa celda, se encuentra un vigilante, pero en el Penal se informó que debido a que la pared hacia abajo tiene un declive para adentro, imposibilita la vista desde arriba y que es posible que debido a eso y a la oscuridad de la noche, el vigilante no pudo ver la huída de la mayor parte, sino hasta que uno de los del grupo fue sorprendido.

Los prófugos en total fueron 14, pero capturaron a dos: Juan Isidro Arévalo de 28 años y José Alberto Flores Martínez, de 29 años ambos procesados por hurto.

Los dos detenidos dijeron que no sabían nada del plan. Afirieron

que cuando les tocó ir al sanitario, vieron el boquete abierto y dispusieron fugarse, sin tener ninguna relación con nadie.

En cuanto a los doce prófugos, las autoridades penales los señalan así: Armando Alberto Pineda, 19 años, originario de Quezaltepeque, por homicidio en José Humberto Anaya García. Es procesado en Armenia.

Ricardo Francisco Quezada, 24 años, originario de Juayúa, por robo en Pedro Dionisio Ventura y hurto en Daglio y Compañía. A la orden del juzgado de Armenia.

Carlos Anselmo Morales, 23 años, originario de Victoria, Cabañas. A la orden del juzgado de Armenia, por homicidio en Rosa Irma Cordero.

Carlos Vidal Baches García, 27 años, originario de Sonzacate, por

robo en la Alcaldía Municipal y ANTEL de la misma población, a la orden del Juzgado Primero de Hacienda de San Salvador.

Noé Torres Vázquez, 27 años, originario de Ciudad Delgado, por homicidio y robo en Jorge Antonio Daboub Botto, a la orden del Juez 4º de lo Penal de San Salvador.

Otilio Quintanilla Castillo, 24 años, originario de Jujutla, por robo y hurto en Pedro Dionisio Ventura y Daglio y Cia, a la orden del juzgado de Armenia.

José Clemente Martínez, 43 años, originario de Chalchuapa, por robo en Fidelina Pinto, a la orden del Juzgado 2º de lo Penal de Sonsonate.

Daniel Eugenio Araujo Renteros, 23 años, originario de San Salvador, por homicidio en José Antonio Rodríguez Portillo, a la

orden del Juzgado 4º de lo Penal de San Salvador.

Juan Antonio Figueroa, 31 años, originario de San José La Majada, por homicidio, violación y robo en Fidelina Otilia Corado Pérez, a la orden del Primero de lo Penal de Sonsonate.

Felipe Hernández Cortés, 24 años, originario de Sonsonate, por robo en Rafael Antgino Valenzuela, a la orden del 2º de lo Penal de Sonsonate.

Armando Ramírez España, 19 años, originario de Quezaltepeque, por homicidio en José Humberto Anaya García, a la orden del juzgado de Armenia.

Manuel de Jesús Méndez, 24 años, de Sonsonate, por homicidio en Eulalio Henríquez Meléndez, a la orden del Juez de Armenia.



ABSUELTO. Alfonso Santamaría Ramírez (tercero de izquierda a derecha), fue absuelto ayer por lesiones graves. El defensor, Br. José Getrúdis Perla Reyes (izquierda), demostró que Santamaría se defendió de dos asaltantes. Lo acompañan siete de sus diez hijos. (Foto de Romero).

Declaran en Sonsonate Testigos en Muerte de Señorita Salaverría

SONSONATE. Tres testigos declararon ayer en la mañana en el Juzgado 1º de lo Penal de esta ciudad, en donde se ventila el caso de la muerte de la señorita Ada Rosa María Pincherli Salaverría, ultimada de un balazo en la cara el domingo en la noche.

Una de las testigos es la sirvienta de la señorita Pincherli, quien dijo que el domingo como a eso de las diez de la noche, un automóvil se aparcó enfrente de la casa y de él salió Francisco Salinas Inclán quien tocó la puerta. Cuando ella (la sirvienta) le abrió la puerta, el auto se retiró.

Inclán—según la declaración de la sirvienta—se fue directamente hacia el dormitorio en donde estaba la señorita. La sirvienta se fue tras él y vio que Inclán se sentó en la cama, en donde la ahora occisa estaba acostada leyendo una no-

vela. "Quítate de la cama porque vos estás ebrio", le dijo Ada Rosa María.

En esos momentos tocaron otra vez la puerta y la sirvienta abrió y eran 2 vecinas amigas. Las 3 se dirigieron hacia el dormitorio nuevamente y vieron a Inclán —aseguran— tenía un arma de fuego en sus manos y antes de disparar dio la impresión como que meditó algunos segundos y luego disparó contra ella, quien ya con el balazo en la cara—según el informativo—le dio una mirada de odio, como queriendo tomar fuerzas de flaqueza. Segundos después cayó sin vida.

El hechor les ordenó a las tres mujeres que le pidieran un taxi para retirarse, diciéndole ellas que por qué no lo tomaba él, y se retiró

—Favor pase a la Pág. 52.

El Joven Walter Augspurg Muere en Choque en Dallas

En un accidente de tránsito en Dallas, Texas, Estados Unidos, murió el joven Walter Augspurg, miembro de distinguida familia salvadoreña.

El joven—según noticias que circularon ayer en San Salvador—

se dirigía en su automóvil cuando sufrió el accidente.

La víctima era hijo de don Walter Augspurg y doña Gloria Calderón de Augspurg. Su cadáver llegará hoy tarde a esta capital.

TABLERO JUDICIAL ULTIMADO EN PARQUE DE SAN VICENTE

SAN VICENTE. Ayer al mediodía fue ultimado en el Parque Cañas, de esta ciudad, el cobrador de buses Santos de Jesús Valencia, sindicando como autor del hecho a un sujeto desconocido, que fue perseguido por particulares, pero que logró evadirlos amenazando con el mismo machete que llevaba en su diestra. Los informes que se tienen en el Juzgado de Turno indican que como a las doce horas y treinta minutos, Valencia y el desconocido se encontraron en el parque, ambos armados de machetes. Sin expresar palabra alguna que oyeran los testigos, ambos comenzaron a sonar el filo de las armas, lo que provocó la re-

—Favor pase a la Pág. 12.

Liberar Mercado Interno del Azúcar Pide COEXPORT

Liberar del control de precios en el mercado interno a la comercialización del azúcar, hasta tanto se mejoren las condiciones de exceso de oferta en el mercado mundial, así como la supresión del impuesto al consumo, establecimiento en 3.50 colones por quintal y otros incentivos propone el Comité de Exportadores de El Salvador, COEXPORT, para proteger a la industria azucarera nacional.

Al responder a consultas de EL DIARIO DE HOY, sobre este particular, representantes de la Institución indicaron que el sector azucarero, a pesar de múltiples dificultades, ha experimentado un notable dinámico desarrollo en los últimos años, siendo por ello uno de los más importantes contribuyentes a la mejora de nuestra balanza comercial, al través de sus exportaciones a terceros mercados.

COEXPORT considera que en momentos como el actual, es preciso tomar medidas de protección que impidan el desaliento de los productores y que tal como ha ocurrido en otros rubros, cuyos precios fueron igualmente restringidos, como el caso del arroz, no se revertieran a la condición de importadores de productos en los que habíamos alcanzado excedentes exportables.

Cabe señalar que en 1966 la producción de azúcar fue de 2 millones 399 mil quintales, la cual en un periodo de 10 años ha experimentado un firme ascenso hasta el presente, en que alcanza los 5 millones 679 mil quintales.

Estas cifras demuestran dice COEXPORT, el alto grado de

tecnificación a que ha llegado la industria azucarera, tanto en el relacionado con la producción cañera, como en el proceso de fabricación del azúcar; son indicadoras, asimismo, de que ha habido un aumento en la demanda y ocupación de mano de obra salvadoreña, generado no sólo en razón de la producción azucarera, sino también por las actividades conexas, como el transporte y las industrias y servicios afines.

Indicaron que a la actual coyuntura del mercado mundial, se suma el control de precios del azúcar en el mercado interno y los progresivos aumentos salariales para las actividades de siembra y recolección de la caña. Es así que los costos de producción han crecido excesivamente, mientras los precios del mercado mundial se vienen abajo y los precios del mercado interno son forzados a

mantenerse a niveles que tienden a deprimir la intención de siembra en el futuro próximo.

EL MERCADO DE LOS EE.UU.

Respecto a la decisión del Presidente Ford, de imponer un fuerte arancel a la importación de azúcar, con el aparente fin de proteger a sus productores azucareros, los representantes de COEXPORT, indicaron que los Estados Unidos han sido abastecidos regularmente, por países de economía limitada, que cifran sus expectativas de desarrollo en las exportaciones de productos tradicionales a ese mercado. Por tal motivo la súbita imposición de medidas que restan competitividad a las importaciones de países como

—Favor pase a la Pág. 52.

Ante Juez Dos Municipales Acusados de Asalto y Robo

Ante el Juez 2º de Paz fueron consignados ayer los ex-policías municipales José German Velásquez y Gilberto Bonilla, acusados por asalto y robo en el comerciante Santiago Flores Umanzor, a quien le causaron varios golpes, según lo dijo el mismo ofendido en el tribunal.

Los hechos ocurrieron el lunes como a las diez de la noche en la Avenida Barberena, Barrio San Jacinto, San Salvador, en cuyo sector se encontraban en servicio los dos agentes.

Flores Umanzor afirma que cuando caminaba sobre la Barberena fue detenido por los dos agentes, quienes lo obligaron a

identificarse. Luego, por la fuerza, hicieron que mostrara todo el dinero que llevaba consigo, pero como Flores—según dijo—se negaba a hacerlo, re-ibió varios golpes, hasta entregar los 87 colones que llevaba. Inmediatamente después, uno de los policías le dijo a Flores: "Ya podés irte".

Flores se fue hacia el cuartel de la Policía Municipal, en donde asentó la denuncia inicial, dando pormenores del robo y de quiénes fueron los asaltantes.

Minutos después, una comisión del Cuartel, procedió a la detención de los dos acusados, decomisán-

—Favor pase a la Pág. 12.

Estallan Bomba en Puerta de la Guardia de Usulután

El sargento Amadeo Rodríguez Mendoza y varios guardias nacionales, se salvaron de morir al estallar una bomba de alto poder explosivo en el puesto de guardia de Usulután.

Según los informes, varios sujetos llegaron en horas de la madrugada a la casa-cuartel de la guardia y colocaron la bomba en la puerta del dormitorio de Rodríguez Mendoza. El estallido causó destrozos tanto en la casa cuartel como en las aledaños. Los individuos se dieron a la fuga antes de la explosión por lo que fue

imposible su localización.

SE SALVA EL COMANDANTE DE PUESTO.

El comandante de puesto, sargento Amadeo Rodríguez Mendoza, no se encontraba en la casa-cuartel ayer en la madrugada por cumplir con un compromiso social en el Casino Usulutec. En cuanto a los guardias, estaban durmiendo en un cuarto que está un poco distante de donde fue colocada la bomba.

Los sujetos responsables no dejaron ninguna pista ni comunicaron.